



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

SAN JUAN, 02 DIC 2024

VISTO:

El Expediente N° 04-2164-D-24 del registro de esta Facultad, mediante el cual el Departamento de Sociología solicita que se convoque a **concurso** para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente de Segunda Categoría, Alumno**, Dedicación Simple, Interino, código N° 4695, para cumplir funciones de **Alumno Guía** en el **Departamento de Sociología**; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se llevará a cabo en los términos que establece la Ordenanza N° 7/95-CD y su modificatoria Ordenanza N° 2/96-CD;

Que el Departamento Personal informa que la Dirección del Departamento de Sociología dispone de un cargo de Auxiliar de la Docencia de Segunda Categoría, Alumno, Dedicación Simple, carácter Interino, Código N° 4695;

Que la Dirección de Apoyo a la Docencia e Investigación informa que los docentes propuestos para integrar el jurado cumplen con los requisitos establecidos en la norma vigente;

Que Secretaría Académica toma conocimiento y eleva para su tratamiento en el Consejo Directivo;

Que en Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2024 (Acta N° 09) el Consejo Directivo emite opinión favorable respecto de la convocatoria, y de la integración del Jurado propuesto por el Departamento de Sociología;

Que Departamento Concursos eleva propuesta de fechas de inscripción y taller preparatorio a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que Secretaría de Asuntos Estudiantes da el visto bueno a las fechas propuestas para el desarrollo del proceso;

Que el Taller preparatorio estará a cargo de la Lic. Carolina MALDONADO - DNI N°: 27.043.832;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convocar a Concurso en los términos que establece la Ordenanza N° 7/95-CD y su modificatoria, Ordenanza N° 2/96-CD, un cargo de Auxiliar de la Docencia de Segunda Categoría, Alumno, Dedicación Simple, carácter Interino, Código N° 4695, para cumplir funciones de Alumno Guía en el Departamento de Sociología.

Corresponde a RESOLUCIÓN N° 1824 -FCS/2024



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2º.- Las inscripciones se realizarán en Mesa de Entradas de esta Facultad, a partir del día **05 de marzo de 2025, hasta el día 11 de marzo de 2025, de 8:00 hs. A 12:00 hs.**

ARTÍCULO 3º.- Establecer que el **Taller Preparatorio** se llevará a cabo desde el día **19 de marzo al día 25 de marzo de 2025, en horario 17:00 a 19:00 hs.**

ARTÍCULO 4º.- Encomendar el dictado del Taller Preparatorio a la Lic. María Carolina MALDONADO - DNI N° 27.043.832.

ARTÍCULO 4º.- Conformar el Jurado que intervendrá en la evaluación de antecedentes y oposición, de acuerdo con el siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- Lic. CARELLI, José María - DNI N° 24.252.904.
- Lic. Dra. GALOVICHE, María Victoria - DNI N° 30.508.943
- Lic. MARSIGLIA, Javier - DNI N° 95.052.561

MIEMBROS SUPLENTE:

- BUIGUES, María Eloisa - DNI. N° 26.399.482
- Lic. CHACOMA, Sonia - DNI N° 22.959.753

ARTICULO 5º.- Comuníquese, Remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y Archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

CEM
29-11-2024

1824

-FCS/2024


Esp. Lic. MARCELA FERNANDEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACSO - U.N.S.J.


Dr. MARCELO FABIÁN LUCERO
DECANO
FACSO - U.N.S.J.